



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2026, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026, para la contratación del "Arrendamiento de equipo de audio y video para el evento "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026", de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).-----

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento. -----

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX las cotizaciones de los siguientes cotizantes: -----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida en la que Participa
1.-	DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V.	Única
2.-	MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.	Única
3.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	Única

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentran archivados en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido.-----

Criterio de Evaluación de Proposiciones.-----

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Adjudicación Directa Electrónica, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los cotizantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, los archivos generados por Compras MX denominados "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX", los cuales contienen, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la e.Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual, se verificaron los acuses de proposición siendo "la prueba" de que la propuesta la auténtica el cotizante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el cotizante: **1) DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V., 2) MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con su **Acuse Verificado** expedido por la Plataforma Compras MX, mismos que se integran como **Anexo I**.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes **1) DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V., 2) MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante, se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros, mediante oficio número 09 53 38 1E20/2026/035 de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:



9



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

No.	Cotizante	Evaluación Técnica
1.-	DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V.	No Cumple
2.-	MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.	No Cumple
3.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	Cumple

De la evaluación referida, se advierte que las propuestas de los cotizantes: **1) DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V. y 2) MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.** referidos en el cuadro que antecede **no cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados señalados en el anexo III. Por lo anterior, se ubican en el supuesto establecido en las **DISPOSICIONES GENERALES**, apartado **CAUSALES PARA LA NO ACEPTACIÓN DE COTIZACIONES numeral 1.** que a letra dice

1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente Solicitud de Cotización y sus anexos y que con motivo de dicho incumplimiento u omisión afecte la solvencia de la cotización."

Dicho incumplimiento afecta la solvencia de las propuestas y en consecuencia, es causa para la **No Aceptación** de las cotizaciones de los cotizantes **1) DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V., y 2) MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.**

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Cotizante	Evaluación Económica
1.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

II. RELACIÓN DE COTIZANTES CUYAS COTIZACIONES NO FUERON ACEPTADAS.

No.	Cotizante	Motivo de no aceptación
1.-	DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V.	No cumple requisitos técnicos
2.-	MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.	No cumple requisitos técnicos

II.1 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuya proposición resultó solvente

No.	Cotizante	Partida(s)
1.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	Única





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

III. ADJUDICACIÓN.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, **SE ADJUDICA** el contrato del **Arrendamiento de equipo de audio y video para el evento de "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026"** al cotizante: **TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.**

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	
Domicilio:	Domicilio Int.: Ángel Urraza 625, Del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100.
Número:	050GYR019N01726-001-00
Objeto:	Arrendamiento de equipo de audio y video para el evento de "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026"
Monto:	Un monto mínimo de \$584,160.00 (quinientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16% (Dieciséis por ciento), por lo cual el impuesto causado es de \$93,465.60 (noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.), por ende, el monto mínimo total incluyendo dicho impuesto es de \$677,625.60 (seiscientos setenta y siete mil seiscientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,109,280.00 (un millón ciento nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) considerando que el presente servicio causa IVA a una tasa del 16% (dieciséis por ciento), por lo cual el impuesto causado es de \$177,484.80 (ciento setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), por ende, el monto máximo total incluyendo dicho impuesto es de \$1,286,764.80 (un millón doscientos ochenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de julio de 2026.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) sobre el importe máximo del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado (IVA).
Monto de la garantía	\$110,928.00 (ciento diez mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.



4



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos: -----

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 19 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.** -----



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-017-2026**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE
"CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

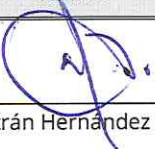

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:20 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 6 fojas y cuatro anexos, constantes de 20 hojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	



ANEXO I



🏠 > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

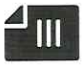
→ Verificar firma electrónica





Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-magnetica.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - MAGNETICA DINAMICA SA DE CV

9



Material de Apoyo



Buscar...



Documentos

Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx

(mailto:)

comprasmx@buengobierno.gob.mx

Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

9



Enlaces **¿Qué es gob.mx?**

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de www.ordenjuridico.gob.mx tramites, información

Plataforma Nacional de ~~Transparencia~~ **Transparencia**

(<https://consultapublicamx.plataformanacionaldeestandarizacion.gob.mx>)
<https://www.facebook.com/gobmexico>
<https://www.instagram.com/gobmexico/>
<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx>)

Alerita (<https://alertadores.funcionpublicagob.mx>)

(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel: +079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

(tel: +079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

9



> Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)


4





[Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-DAX.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

[Descargar documento](#)

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> **Firmante 1 - DAX INGENIEERING SA DE CV**

9



^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx
(mailto:)

comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

5



Enlaces **¿Qué es gob.mx?**

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de trámites, información y servicios públicos

Síguenos en

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.com>) (<https://www.facebook.com/gobmexico>)

web/faces/view/consultaPT (<https://www.instagram.com/GobiernoMX>)

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Alerta (<https://alertadores.fonap.gob.mx>)

(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel: +079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

9



[Inicio](#) > [Verificador de Acuses](#)(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 **Activar Lector QR**

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ **Verificar firma electrónica**




9



Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-Turismo.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - TURISMO Y CONVENCIONES SA DE CV

9



Material de Apoyo



Buscar...



Documents

Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx
(mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)

comprasmx@buengobierno.gob.mx

Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

9



Enlaces **¿Qué es gob.mx?**

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de www.ordenjuridico.gob.mx tramites, información

Plataforma Nacional de ~~Transparencia~~ **Transparencia**

(<https://consultapublicamx.cladef.com.mx/estadocivil>) (<https://www.facebook.com/gobmexico>)
[web/faces/view/consultaP](https://www.instagram.com/gobmexico/) (<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx/>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Alerta (<https://alertadores.fonari.org.mx/gobmx>) (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)
(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel: +079)
(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

4

ANEXO II



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO II
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

Después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la **Adjudicación Directa Electrónica** en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los cotizantes que presentaron propuestas a la presente adjudicación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 2
		DAX INGENIEERING, S.A. de C.V.	MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A DE C.V.
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 29073959_E_LE GAL.pdf Folios 2 - 4	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folios 2 - 4	Cumple 29039671_E_LEG AL.pdf Folios 1 - 5
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 29073959_E_LE GAL.pdf Folio 53	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 67	Cumple 29071800_E_2_N ACIONALIDAD.p df Folio 1
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"	Cumple 29073959_E_L EGAL.pdf Folio 54	Cumple 29072452_E_LE GAL.pdf Folio 68	Cumple 29071799_E_3 ART_71_Y_90.p df Folio 1
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad"	Cumple 29073959_E_LE GAL.pdf Folio 55	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 69	Cumple 29071801_E_4_D ECLAR_INTEG.p df Folio 1
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyMES"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 56 - 57 Pequeña	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 70 - 71 Pequeña	Cumple 29071804_E_5_MI PYME.pdf Folio 1 Grande





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 2
		DAX INGENIEERING, S.A. de C.V.	MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A DE C.V.
4.2.7. Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones de Compras MX"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 62	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 76	Cumple 29071809_E_11_ ACCEPT_DISPOS. pdf Folios 1
4.2.9. Anexo 22	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 70	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 83	Cumple 29071802_E_6_D IREC_CORREO.p df Folio 1
4.2.10. Anexo 23	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 58	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 72	Cumple 29071805_E_7_M AN_VINCULOS.p df Folio 1
4.2.11. Anexo 24	"Escrito de no beneficio o ventaja"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 59	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 73	Cumple 29071803_E_8_N O_BENEFICIO.p df Folio 1
4.2.12. Anexo 25	"Escrito de no subcontratar a licitantes"	Cumple 29073959_E_LEG AL.pdf Folio 60	Cumple 29072452_E_LEG AL.pdf Folio 74	Cumple 29071808_E_9_N O_SUBCONT.pd f Folio 1
Evaluación:		Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los cotizantes: **1) DAX INGENIEERING, S.A. de C.V., 2) MAGNETICA DINAMICA, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A DE C.V.; cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

expediente del procedimiento de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por en las fracciones IV, V, XIV y XVII del artículo 71 de la LAASSP, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2026

Revisó y autorizó

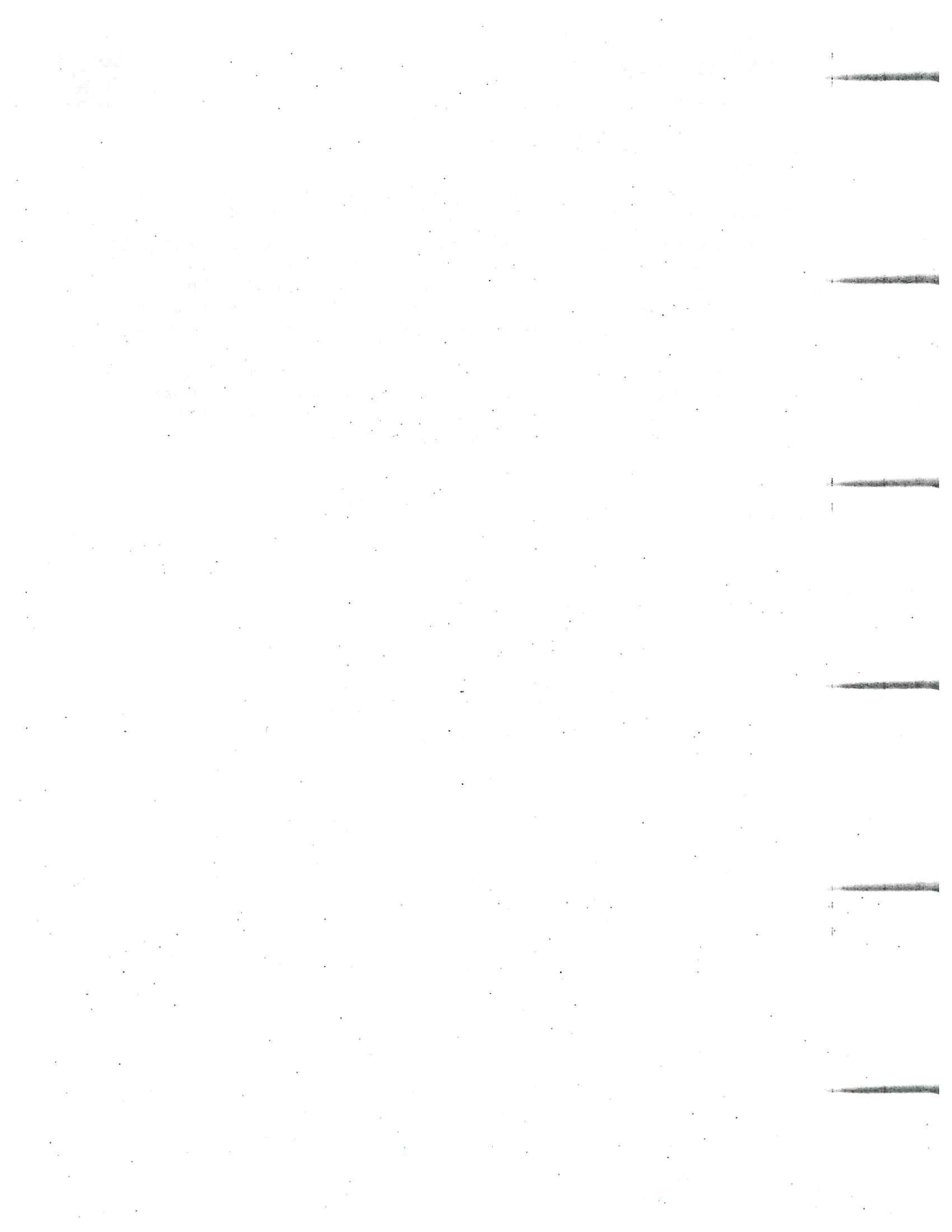
Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Jonathan Nieves Aguilar
Coordinador de Programas E1



2026
año de
Margarita
Maza



ANEXO III



Dirección de Administración
Coordinación Administrativa
División de Recursos Materiales y Financieros

Of No. 09 53 38 1E20/2026/035

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

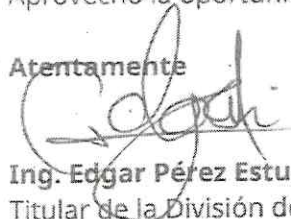
En atención a su similar número **09 53 84 61 1CFJ/2026/1087** de fecha 19 de febrero del presente año, mediante el cual remite un disco compacto (CD), que contiene las propuestas técnicas que fueron remitidas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, por los cotizantes participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica para la contratación del **Arrendamiento de Equipo de Audio y Video para el Evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026"**, y que se detallan a continuación:

NO.	PARTICIPANTE
1	DAX INGENIEERING, S.A. DE C.V.
2	MAGNÉTICA DINÁMICA, S.A. DE CV.
3	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.

Sobre el particular, remito a usted un disco compacto que contiene el formato **"FOCON 11 Resultado de la Evaluación Técnica"**, en el cual se detalla la evaluación técnica efectuada a cada una de las propuestas de los cotizantes participantes, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 2 fracción III de su Reglamento, así como a los subnumerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Edgar Pérez Estudillo

Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

Cce. Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago- Titular de la Coordinación Administrativa.-Presente.
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.-Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.-Presente.
(*)

Revisó: C.P. Margarito Palacios Espinosa.- Jefe del Área de Compras
Elaboró: Lic. Maribel Medina López.- Supervisor de Proyectos E 3

Sevilla 33, 5to. Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext. 18080. www.imss.gob.mx

4




TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		DAX INGENIERING S. A. DE C. V	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo Técnico		Cumple Anexo Técnico del folio 2 al 18 del archivo 29073984_E_TECNICA	
Términos y Condiciones		Cumple Términos y Condiciones del folio 19 al 30 del archivo 29073984_E_TECNICA	
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.		Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 34 del archivo 29073984_E_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.		Cumple con escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. folio 35 del archivo 29073984_E_TECNICA	
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.		Cumple con escrito en el cual manifiesta que en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación. Folio 36 del archivo 29073984_E_TECNICA	

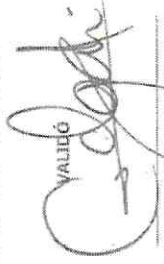
Handwritten marks: a checkmark and a signature.

<p>Relación de servicios prestados donde acredite mínimo tres años de experiencia, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares, indicando; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.</p>	<p>No presenta Relación de Servicios prestados donde acredite tres años de experiencia en servicios iguales o similares.</p>
<p>Adjuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.</p>	<p>Cumple presentando las fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares. folio de la 37 a la 44 del archivo 29073984_E_TECNICA</p>
<p>Adjuntar copia del documento original de tres contratos o pedidos firmados con anexos legibles, en caso de suscribirse con un particular presentar un CFDI relacionado al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.</p>	<p>No presenta copia de los documentos originales de los 3 contratos formalizados de no más de 5 años de antigüedad, en los que demuestra que ha prestado servicios iguales o similares.</p>
<p>Carta del proveedor que acredite que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio.</p>	<p>Cumple con Carta del proveedor que acredita que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio. folio 45 del archivo 29073984_E_TECNICA</p>

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN

~~LABORO~~

 Lic. Maribel Medina Lopez
 Supervisor E3

REVISO

 C.P. Margarito Palacios Espinosa
 Jefe del Área de Compras

VALIDO

 Ing. Edgar Pérez Estudillo
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

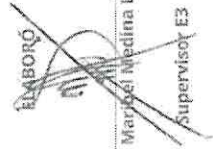
TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

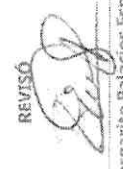
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	MAGNÉTICA DINÁMICA S.A DE CV	SE CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo Técnico	Cumple Anexo Técnico del folio 2 al 13 del archivo 29072483_E_TECNICA		
Términos y condiciones	Cumple Términos y Condiciones del folio 14 al 24 del archivo 29072483_E_TECNICA		
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.	Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 28 del archivo 28962202_E_TECNICA		
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.	Cumple con escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 29 del archivo 29072483_E_TECNICA		
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.	Cumple con Escrito en el cual manifiesta que en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación. Folio 30 del archivo 29072483_E_TECNICA		
Relación de servicios prestados donde acredite mínimo tres años de experiencia, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares, indicando: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.	No presenta la Relación de Servicios prestados donde acredite tres años de experiencia en servicios iguales o similares.		
Adjuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.	Cumple presentando las fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares. folio de la 31 a la 48 del archivo 29072483_E_TECNICA		

(Handwritten marks: a checkmark and a signature)

<p>Ajustar copia del documento original de tres contratos o pedidos firmados con anexos legibles, en caso de suscribirse con un particular presentar un CFDI relacionado al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.</p>	<p>No presenta copia del documento original de los contratos formalizados de no más de 5 años de antigüedad, en los que demuestre que ha prestado servicios iguales o similares</p>
<p>Carta del proveedor que acredite que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio.</p>	<p>Cumple con carta del proveedor que acredita que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio. Folio 49 del archivo 29072483_E_TECNICA</p>

NOTA: EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN DINÁMICA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

~~EMBORO~~

 Lic. Mariel Medina Lopez
 Supervisor E3

REVISÓ

 C.P. Margarito Palacios Espinosa
 Jefe del Área de Compras

VALIDO

 Ing. Edgar Pérez Estuñillo
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros



TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		TURISMO Y CONVENCIONES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo Técnico		Cumple Anexo Técnico en el folio del 1 al 11 del archivo 29071533_E_TECNICA		
Términos y condiciones		Cumple Términos y Condiciones en el folio del 12 al 21 del archivo 29071533_E_TECNICA		
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.		Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 1 del archivo 29071529_E_TECNICA		
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.		Cumple con escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 1 del archivo 29071532_E_TECNICA		
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación.		Cumple con escrito en el cual manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanen de la contratación. Folio 1 del archivo 29071531_E_TECNICA		

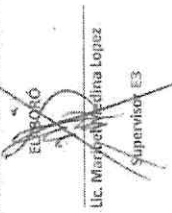
X

fp

4

<p>Relación de servicios prestados donde acredite mínimo tres años de experiencia, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares, indicando nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.</p>	<p>Cumple con la Relación de Servicios prestados donde acredita tres años de experiencia en servicios iguales o similares. Folio del 1 al 6 del archivo 29071530_E_TECNICA</p>
<p>Adjuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.</p>	<p>Cumple presentando fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares. Folio del 01 al 32 del archivo 29071602_E_TECNICA</p>
<p>Adjuntar copia del documento original de tres contratos o pedidos firmados con anexos legibles, en caso de suscribirse con un particular presentar un CFDI relacionado al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.</p>	<p>Cumple al adjuntar Copia del documento original de los 3 contratos formalizados de no más de 5 años de antigüedad, en los que demuestra que ha prestado servicios iguales o similares Folio 1 a 222 del archivo 29071598_E_TECNICA, Folio 1 a 719 del archivo 29071597_E_TECNICA, Folio 1 a 242 del archivo 29071582_E_TECNICA</p>
<p>Carta del proveedor que acredite que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio.</p>	<p>Cumple con Carta del proveedor que acredita que su personal cuenta con la capacitación en Habilidades para la prestación del servicio. Folio 1 al 2 del archivo 29071533_E_TECNICA</p>

NOTA: EL FORMATO ES SOLO PARA EL USUARIO CON BIENES, PARA LA EVALUACION POR PUERTO PORCENTAJES DEBE AUMENTAR EN CUANTON DE LOS ANALES Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA CUANDO SE REFIERA "NO CUMPLE" INDICANDO MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O ORIGINAL DE DESORDINAMIENTO.


 ELABORÓ
 Lic. María delina Lopez
 Supervisor ES


 REVISÓ
 C.P. Margarito Palacios Espinosa
 Jefe del Área de Compras


 Ing. Edgar Pérez Estudillo
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

ANEXO IV



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO IV

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. CUADRO
COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

Adjudicación Directa Electrónica

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. de C.V.	
				Monto Mínimo	Monto Máximo
Única	Arrendamiento de Equipo de Audio y Video para el evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026."	1	Servicio	\$ 584,160.00	\$ 1,109,280.00
				\$ 93,465.60	\$ 177,484.80
				\$677,625.60	\$1,286,764.80
				MONTO TOTAL	

Precio aceptable en términos de lo que establece la Fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP.
Ciudad de México, a 25 de febrero de 2026

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos
Y Logística

Elaboró: Lic. Jonathan Nieves Aguilar
Coordinador de Programas



ANEXO V

Solicitud de Cotización para el "CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

Lugar y fecha de cotización:
 Ciudad de México, a 19 de febrero de 2026.
 Vigencia de cotización: 60 días

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Presente

PROPUESTA ECONÓMICA

José Arturo Valor Flores, en mi carácter de representante legal de la empresa Turismo y Convenciones S.A. de C.V., bajo protesta de decir verdad, presento la cotización de los servicios solicitados, los cuales cumplen con los requisitos señalados en el Formato Económico.

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO							
Descripción de requerimientos mínimos	Unidad de Medida	Días	Precio Unitario por día	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe mínimo	Importe máximo
Pantalla Smart TV de 55" UHD 4K (mínimo)	Días	16	\$350.00	10	20	\$56,000.00	\$112,000.00
Pantalla Smart TV de 65" UHD 4K (mínimo)			\$450.00	3	6	\$21,600.00	\$43,200.00
Pantalla Profesional de 80" UHD 4K (mínimo)			\$550.00	2	4	\$17,600.00	\$35,200.00
Pantalla LED 2.00 x 2.00 mts. Cubo visualización de 4 caras de 2x2 metros por lado.			\$600.00	4	8	\$38,400.00	\$76,800.00
Tabletas electrónicas con conectividad inalámbrica, mínimo 10 ", tecnología IPS o superior, resolución Full HD			\$190.00	2	4	\$6,080.00	\$12,160.00
Soporte de pedestal de pie (tipo carro) diseñado para pantallas planas de mínimo 55" hasta 75"			\$120.00	13	26	\$24,960.00	\$49,920.00
Sistema de Audio y Video para Auditorio (Registro de Aspirantes), Consola de audio digital independiente con al menos 12 canales, sistema de altavoces			\$3,500.00	1	2	\$56,000.00	\$112,000.00

Solicitud de Cotización para el "CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

activos, instalación, configuración y operación de pantallas de 80"					
Sistema de Audio y Video para Lobby (Mesas de Nominación), Consola de audio digital independiente con al menos 12 canales, sistema de altavoces activos, instalación, configuración de pantallas Smart TV de 55" Y 65"	\$3,500.00	1	2	\$56,000.00	\$112,000.00
Sistema de Audio para ambientación área de Domo con arreglo en línea con 6 altavoces, cobertura de sonido horizontal de 180 grados, Mezcladora analógica de 8 canales entradas XLR, Plug, RCA, LR, ecualizador analógico de al menos 31 bandas, salidas en XLR controles independientes.	\$4,500.00	1	2	\$72,000.00	\$144,000.00
Suministro, instalación temporal, puesta en marcha, operación, monitoreo y soporte técnico de Sistema de Circuito Cerrado de TV de alta definición para el área del Domo.	\$800.00	1	2	\$12,800.00	\$25,600.00
Quiosco Móvil de Fotografía, captura de imagen uso de cámara de alta resolución (DSLR o Mirrorless)	\$450.00	1	2	\$7,200.00	\$14,400.00
Sistema de Altavoces inalámbricos de 15" bluetooth, potencia 100 W RMS.	\$300.00	7	17	\$33,600.00	\$81,600.00
Planta de luz de respaldo de 250 KW (312 KVA)	\$900.00	3	6	\$43,200.00	\$86,400.00
Sistema de Micrófonos Inalámbricos con alcance de 50 mts	\$120.00	6	10	\$11,520.00	\$19,200.00
Radio de Comunicación de Alta Frecuencia, operación en rangos UHF (400-470 MHz), mínimo 16 canales, batería recargable de larga duración	\$135.00	20	30	\$43,200.00	\$64,800.00
Cableado Eléctrico tipo uso rudo 12 AWG, capacidad 600 V, con protector de cable de piso de 5 canales, garantizar la energía continua para Equipos críticos en Auditorio, Stands, incluyendo la carga de equipos de radiocomunicación y equipos de cafetería	\$7.50	700	1000	\$84,000.00	\$120,000.00

Solicitud de Cotización para el "CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

Subtotal	\$584,160.00	\$1,109,280.00
IVA	\$93,465.60	\$177,484.80
Total	\$677,625.60	\$1,286,764.80


MONTO MÍNIMO CON LETRA ANTES DE I.V.A.: QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

MONTO MÁXIMO CON LETRA ANTES DE I.V.A.: UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

NOTAS:

- La adjudicación se realizará al cotizante que oferte el precio más bajo.
- Se expresan en letra los importes de la propuesta.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Se consideran dos decimales no redondear, sin fórmulas.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO



JOSÉ ARTURO VÁLOR FLORES
REPRESENTANTE LEGAL
TURISMO Y CONVENCIONES S.A DE C.V.

